



*ANUNCIO de 26 de noviembre de 2008 sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-8231. (2008085019)*

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Cáceres a petición de: Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A., con domicilio en: Avda. de Manoteras, 20 Ed. C, Planta 4.ª, Madrid, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

**SUBESTACIÓN:**

Tipo: Mixta (interior y exterior).

Núm. transformadores: 2.

Potencia parcial: 50.000.

Potencia total en kVAS: 50.000.

Emplazamiento (8):

Término municipal: Jaraíz de la Vera.

Calle o paraje: Parcela 56 del polígono 23.

Finalidad: Mejora en la calidad del suministro eléctrico en la zona.

Referencia del expediente: 10/AT-8231.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, y en el artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio sito en Avda. Primo de Rivera, 2 (Edificio Múltiple, 3.ª planta) en Cáceres, y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este Anuncio.

Cáceres, a 26 de noviembre de 2008. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera, ARTURO DURÁN GARCÍA.

## **CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y EMPLEO**

*ANUNCIO de 12 de enero de 2009 sobre notificación de resolución por la que se aprueba subvención para el establecimiento de desempleado como trabajador autónomo. Expte.: FA-07-1458. (2009080176)*

Habiéndose intentado, sin resultado, el trámite de notificación ordinaria al interesado D. Miguel Trenado Martínez de la resolución recaída en el expediente FA-07-1458, sobre solicitud de subvención para el establecimiento de desempleado como trabajador autónomo, se comunica, a